



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina

Córdoba, 01 ABR 2015  
CUDAP: EXP-UNC: 0011405/2015

**VISTO:**

La nota presentada por el Prof. Dr. Cristian Sanchez, Director del Departamento de Matemática y Física, a fs. 1 del expediente de referencia, solicitando el adelanto por caja chica, para cubrir gastos de insumos necesarios para el funcionamiento y limpieza del Departamento mencionado,

**Y CONSIDERANDO:**

Que la operatoria de compras menores debe respetar las disposiciones de la legislación vigente,

Que al cierre del presente Ejercicio se deberá rendir total o parcialmente lo erogado en concepto de gastos mencionados ut-supra.

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
RESUELVE:**

**Artículo 1ro.:** Autorizar lo solicitado por el Prof. Dr. Cristian Sanchez, Director del Departamento de Matemática y Física, con motivo de asignar una caja chica para cubrir gastos de insumos necesarios para el funcionamiento y limpieza del Departamento.

**Artículo 2do.:** Disponer que por el Área Económica Financiera se proceda a abonar el adelanto mencionado ut- supra por la suma total de \$5000.- (PESOS: Cinco Mil con 00/100), con el compromiso del Dr. Sanchez de destinar dicho importe a compras menores observando las disposiciones de la legislación vigente.

**Artículo 3ro.:** Se abone lo dispuesto precedentemente con fondos disponibles en la dependencia

**Artículo 4to.:** Notifíquese al Área Económica Financiera y al Departamento de Matemática y Física de la Facultad, para su conocimiento y efectos.

**RESOLUCION N°:**

ab/SB

327

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON  
Secretario Académico  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO  
DECANO  
de Ciencias Químicas-UNC